FONDO ESPECÍFICO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS SOBRE AFRODESCENDIENTES

Inclusión
Más derechos para más gente

¿QUÉ ES EL FONDO ESPECÍFICO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS SOBRE AFRODESCENDIENTES?

El Fondo Específico de Contribuciones Voluntarias sobre Afrodescendientes fue creado para apoyar la implementación del Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025), y las actividades conmemorativas de la Semana Interamericana de las y los Afrodescendientes.

¿QUIÉNES PUEDEN CONTRIBUIR A ESTE FONDO?

El Fondo está abierto a recibir contribuciones de los Estados miembros de la OEA, Estados observadores permanentes ante la OEA, organizaciones internacionales, entidades públicas o privadas, fundaciones, ONGs, universidades, e individuos.

¿QUÉ PUEDE FINANCIAR ESTE FONDO?

Este fondo puede financiar el siguiente tipo de actividades:

- Actividades y/o publicaciones sobre gestión del conocimiento, formación, y toma de conciencia de los derechos de afrodescendientes.
- Actividades de evaluación de los progresos en la implementación del Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas (2016-2025).
- Actividades de la Red Interamericana de Altas Autoridades sobre Políticas para Población Afrodescendiente (RIAFRO).
- Actividades conmemorativas de la Semana Interamericana de las y los Afrodescendientes.
- Actividades de asistencia técnica, intercambios de experiencias y fortalecimiento de la institucionalidad de políticas para población afrodescendiente.

¿QUIÉN ADMINISTRA EL FONDO?

El Fondo es administrado por la Secretaría General de la OEA, a través del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derecho y Equidad de la OEA.

¿CÓMO PUEDO CONTRIBUIR AL FONDO?

Remitiendo una nota verbal y/o carta comunicando su aporte al Fondo voluntario y actividad a financiar, adjuntando la información de la transferencia bancaria o cheque. La comunicación debe estar dirigida a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Organización de los Estados Americanos con copia la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad y contener la siguiente información: Nombre del proyecto (Voluntary Fund - People of African Descent in the Americas), número del proyecto (DSI-AFRO/019) y área del beneficiario (Departamento de Inclusión Social o DIS-SADYE).

Para más información sobre el fondo escriba a: Roberto Rojas (rrojas@oas.org)

FONDO ESPECÍFICO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS SOBRE AFRODESCENDIENTES

Inclusión
Más derechos para más gente

DEPÓSITOS DIRECTOS

Para realizar depósitos directos/ACH (desde Estados Unidos) a nombre de la Secretaría General de la OEA, por favor tome en cuenta la siguiente información de la cuenta:

- Nombre completo del banco: Bank of America
- Nombre corto del banco: Bank of America
- ABA/ROUTING #: 054001204
- Número de cuenta: 002080125354
- Nombre de la cuenta: General Secretariat of the OAS
- Dirección del banco: 222 Broadway. New York, New York 10038

Por favor, incluir los siguientes datos:
- Nombre del proyecto: Voluntary Fund - People of African Descent in the Americas
- Número de proyecto: DSI-AFRO/019
- Área destinataria: Departamento de Inclusión Social, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad

WIRE TRANSFER

Si no se encuentra en Estados Unidos y desea realizar una transferencia a nombre de la Secretaría General de la OEA, por favor tome en cuenta la siguiente información de la cuenta:

- Nombre completo del banco: Bank of America
- Nombre corto del banco: Bank of America
- ABA/ROUTING #: 0260-0959-3
- Código SWIFT: bofaus3n
- Número de cuenta: 002080125354
- Nombre de la cuenta: General Secretariat of the OAS
- Dirección del banco: 222 Broadway. New York, New York 10038

Por favor, incluir los siguientes datos:
- Nombre del proyecto: Voluntary Fund - People of African Descent in the Americas
- Número de proyecto: DSI-AFRO/019
- Área destinataria: Departamento de Inclusión Social, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad